

Consejo Superior de Salud Pública

Ramos Menjivar Jorge Alberto

Institución: Consejo Superior de Salud Pública
Nombre: Ramos Menjivar Jorge Alberto
Teléfono: 2561-2502
Email: jramos@cssp.gob.sv
Cargo: Jefe Unidad de Mantenimiento y Activo Fijo, vigente 2019
Dirección: Inicio Paseo General Escalón #3551, San Salvador, El Salvador

Curriculum:

Estudios Realizados 4°. Año de Ingeniería Eléctrica, 3 años en la Universidad Nacional y 1 año en la Universidad Politécnica de El Salvador.

Experiencia Laboral: 1-SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA: DEL 29 DE MARZO DE 1990 AL 30 DE JUNIO DE 1999. 2-COLABORADOR DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA DEL 1º. DE JULIO DE 1999 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 1999. 3-SECRETARIO ADJUNTO DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009. 4- JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DESDE EL 10 DE ENERO DE 2010 A LA FECHA. PARTICIPACIONES NACIONALES Representante del Consejo Superior de Salud Pública ante la Comisión Redactora de la LEY REGULADORA DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS DROGAS. Junio de 1990. Representante del Consejo como miembro de la Autoridad Nacional de Armas Químicas, coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Coordinador de la Comisión Técnica Nacional elaboradora del Proyecto del Tratado del Libre Comercio de Medicamentos propuesto al Grupo Centroamérica -4 (CA-4), aceptada y firmada por los Presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Agosto de 1993. Coordinador de la elaboración de las Normas para el Control nacional de la Importación, Fabricación y Venta de ESTUPEFACIENTES, PSICOTROPICOS Y PRECURSORES QUIMICOS. Junio de 1995. Colaborador ante la Comisión Nacional Negociadora, en el área de medicamentos, del Ministerio de Economía para el Tratado de Libre Comercio con México, Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Venezuela y Colombia y en el Tratado del Libre Comercio con las Américas. De 1995 a noviembre de 2005. Participación en la elaboración del REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA, aprobado por Decreto Ejecutivo No.56 del 10 de julio de 1997. Participación en la Mesa "Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización" en el Tratado de Libre Comercio Centroamérica - Chile. San Salvador, Marzo de 1999. Responsable del Plan de Actividades de la UNION ADUANERA GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA, del Sub-Grupo Medicamentos y Productos Afines en la MESA REGISTROS SANITARIOS. De 2005 a noviembre de 2009. Participación en las reuniones convocadas por la Comisión Intergremial para la Modernización de Aduanas (CIMA), en la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI). De 2004 a diciembre de 2008. Coordinador de reuniones con representantes del Ministerio de la Defensa Nacional, División de Armas y Explosivos de la Policía Nacional Civil y Cuerpo de Bomberos Nacionales, para la aplicación de la Ley de Armas y Explosivos y su Reglamento, en lo que compete al control de sustancias químicas explosivas y deflagrantes. Miembro del grupo de trabajo convocado por el Ministerio de la Defensa Nacional que elaboró el Proyecto del REGLAMENTO ESPECIAL de la Ley de Armas, Explosivos y Artículos Similares. Miembro del Comité de CONACYT para la elaboración de la NORMA DE ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS. Miembro del Comité de CONACYT para la elaboración de la NORMA DE ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS. Miembro del Comité Técnico de Normalización del CONACYT que elaboró la NORMA SALVADOREÑA OBLIGATORIA DE TRANSPORTE DE CARGA, PESOS, DIMENSIONES Y SEGURIDAD VIAL. NSO 55.29.01:01 Participación en la elaboración del Proyecto del Decreto Legislativo No.373, "Derechos por Servicios y Licencias para los Establecimientos de Salud. Aprobado el 19 de noviembre de 1992.